

INFORME

Producción campesina y agronegocios en Paraguay: debates sobre valor, naturaleza y reproducción socio-ecológica

Alhelí González Cáceres

Heñói

Créditos

Elaborado por: Centro de Estudios Heñói

Investigación: Alhelí González Cáceres

Agosto de 2026 - Paraguay

Fotografía, diseño y diagramación: Mombú Visual

Licencia

© 2026 Centro de Estudios Heñói.

Esta obra está licenciada bajo una Licencia Creative Commons

Atribución–NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0).

Se permite copiar, distribuir, compartir y adaptar este documento, siempre que se otorgue el crédito correspondiente a la autora del material y al Centro de Estudios Heñói, se indique si se realizaron modificaciones y no se utilice con fines comerciales.

Agradecimientos

El trabajo que presentamos se inscribe en una línea de investigación que el Centro de Estudios Heñói ha venido desarrollando durante los últimos años con la intención de desarmar teórica y empíricamente la narrativa de las élites agroempresariales que asocian la producción campesina con el atraso, como un rezago de formas productivas previas a la modernidad que poco tienen que ofrecer a las sociedades en el siglo XXI. Los estudios previos sobre la rentabilidad social y ambiental de las fincas campesinas y empresariales, impulsados por el Centro de Estudios Heñói, constituyeron un punto de partida fundamental para este trabajo y brindaron una base empírica y analítica sobre la cual fue posible profundizar nuevas preguntas, ampliar los debates teóricos y avanzar en la construcción de una propuesta metodológica orientada a comprender el lugar de la producción campesina como núcleo fundamental para la reproducción socio – ecológica de la sociedad en su conjunto.

Quienes investigamos sabemos que el camino hacia el conocimiento es, en general – y parafraseando a un filósofo del siglo XIX – una cumbre escabrosa que, al llegar a la cúspide ofrece grandes satisfacciones. Ese camino nunca es posible realizarlo en solitario, por ello expreso un especial agradecimiento al Dr. Gustavo Setrini por su generoso acompañamiento tanto teórico como metodológico durante todo el proceso. Sus observaciones, preguntas y comentarios, junto con la lectura atenta y comprometida de los distintos borradores que llegaron hasta sus manos, enriquecieron sustancialmente los argumentos aquí desarrollados y permitieron fortalecer tanto su enfoque conceptual como su propuesta metodológica. Sin ese acompañamiento riguroso, este recorrido habría sido considerablemente más complejo.

Finalmente, las interpretaciones, argumentos e incluso las eventuales equivocaciones que pudieran persistir en este trabajo son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Tabla de contenido

Contenido	Página
Resumen	5
1. Introducción	6
2. Capitalismo, tierra y campesinado: la cuestión agraria en el debate clásico	9
3. Naturaleza, valor y reproducción socio-ecológica: debates contemporáneos	12
3.1. La economía ambiental y la valoración monetaria de la naturaleza	12
3.2. Los límites biofísicos y el metabolismo social: la economía ecológica	13
3.3. La naturaleza como parte del metabolismo social: miradas desde la ecología política marxista	14
4. Discusión en torno al valor: definiciones y mecanismos de medición	15
4.1. La concepción del valor en la tradición neoclásica y su crítica	15
4.2. El valor desde el enfoque de la economía ecológica	17
4.3. El valor en la ecología política marxista	21
5. La valoración de la producción campesina: ¿cómo medirla?	24
6. Conclusión	34
Bibliografía	36
Sobre la autora	40



Fotografía: Elisa Marecos

Resumen

Las transformaciones recientes en el agro paraguayo se caracterizan por la disminución sostenida de la producción campesina y la expansión del agronegocio, procesos que han modificado la estructura socio-productiva, el uso de la tierra y la composición de la población rural. Las interpretaciones predominantes explican esta tendencia a partir de la modernización agrícola, la integración al mercado o los procesos de acaparamiento de tierras y el despojo asociado a las dinámicas de acumulación capitalista. Sin embargo, estas explicaciones dejan como interrogante principal comprender por qué formas de producción que realizan aportes significativos a la reproducción socio-ecológica encuentran crecientes dificultades para garantizar su propia reproducción.

El artículo ensaya respuestas a esta interrogante mediante una reconstrucción crítica de los debates clásicos sobre la cuestión agraria avanzando hacia la relación entre capitalismo, naturaleza y producción campesina, articulando aportes de la economía política, la economía ecológica y la ecología política marxista. Se sostiene que las limitaciones para la reproducción de las formas de producción campesina no pueden explicarse únicamente por criterios de eficiencia económica o competitividad, sino también por las formas históricas en que las relaciones capitalistas reconocen y valorizan determinadas actividades productivas mientras otras son desvalorizadas a pesar de su contribución a la reproducción social del sistema. Finalmente, el artículo propone lineamientos metodológicos para evaluar comparativamente los aportes de la producción campesina y el agronegocio en términos de su capacidad de reproducción socio-ecológica, permitiendo ampliar la comprensión de las transformaciones agrarias contemporáneas.

Palabras clave: *Cuestión Agraria; Producción Campesina; Naturaleza; Valor.*

Introducción

En los últimos 15 años, la estructura agraria paraguaya experimentó profundas transformaciones. Aunque el número total de fincas agropecuarias se mantuvo relativamente estable, los datos del Censo Agropecuario Nacional (MAG, 2022) muestran una reducción sostenida de las pequeñas explotaciones rurales, especialmente aquellas vinculadas históricamente a la producción campesina.

Las fincas de entre una y 20 hectáreas disminuyeron tanto en cantidad como en superficie, mientras crecieron las explotaciones medianas y grandes, asociadas a formas de producción más integradas al modelo de agronegocio. Esta tendencia expresa un proceso de reconfiguración del campo paraguayo, donde sectores campesinos pierden tierra, capacidad productiva y peso demográfico frente al avance de modelos agrícolas de mayor escala e integración a las cadenas globales agroalimentarias (MAG, 2022; Rojas Villagra, 2023).

Sin embargo, los datos también muestran que el campesinado, aunque en repliegue, persiste. Esto puede observarse en el aumento de explotaciones rurales menores a una hectárea, marcadas por la fragmentación de la tierra, la producción de subsistencia y crecientes dificultades para sostener su reproducción tanto en términos económicos como sociales. Algunos autores denominan este proceso como descampesinización (Fogel, 2019), y lo comprenden como la separación continua del campesinado de sus medios de producción en un proceso que tampoco logra integrarlos plenamente al mercado como fuerza de trabajo.

Las explicaciones sobre este fenómeno son diversas. Mientras algunas interpretaciones sostienen que la disminución del campesinado constituye un resultado esperado del desarrollo capitalista y la modernización agrícola, otras enfatizan procesos más amplios que derivan de las necesidades de valorización y acumulación de capital, como la concentración de tierras y la ampliación de las escalas de producción, teniendo como correlato un proceso ininterrumpido de acumulación por desposesión (Harvey, 2005).

Sin embargo, estas interpretaciones plantean un problema que trasciende la explicación de las causas de la disminución del campesinado en Paraguay, habilitando la posibilidad de explorar cómo conceptualizar y evaluar las contribuciones de la producción campesina a la reproducción socio-ecológica de la sociedad en su conjunto.

Diversos estudios muestran que estas formas productivas desempeñan un papel relevante en la producción de alimentos, la conservación de la biodiversidad, el mantenimiento de semillas nativas, la reproducción de las comunidades rurales y la preservación de procesos ecológicos fundamentales (Espinell, 2023; Fonseca Carreño, 2021; Fernandes y Romano, 2016; Velez Vargas, 2015). No obstante, las contribuciones de las formas de producción campesina con poca frecuencia encuentran una expresión equivalente en términos de rentabilidad o ingreso, generando una tensión entre el valor ecológico y social de la producción campesina y las formas predominantes de valoración.

En consecuencia, explicar la disminución de la producción campesina requiere ampliar el análisis hacia la relación entre el valor económico y el valor ecológico, y sus implicaciones para la trayectoria de la producción campesina bajo relaciones capitalistas.

En este punto emerge un problema tanto teórico, como epistemológico y metodológico, ¿qué se entiende por valor y cómo debe medirse cuando se analizan sistemas productivos con capacidades diferenciadas para la reproducción social y ecológica? La respuesta depende de la perspectiva teórica que se adopte. En la economía convencional, la viabilidad de una actividad económica suele evaluarse principalmente a partir de su rentabilidad y capacidad para generar ingresos monetarios.

En cambio, la tradición marxista distingue analíticamente entre valor de uso, valor de cambio y renta, categorías que remiten a dimensiones diferentes de las relaciones sociales de producción. El valor de uso refiere a la capacidad que posee un bien o servicio para satisfacer necesidades humanas en un determinado contexto socio-histórico, mientras que el valor de cambio expresa una relación específica vinculada al tiempo de trabajo socialmente necesario objetivado en las mercancías.

La renta y el ingreso constituyen, para Marx, formas de distribución y apropiación del excedente generado en el proceso productivo. Sin embargo, la renta de la tierra presenta una especificidad fundamental, dado que no deriva de la explotación directa de la fuerza de trabajo por parte del capital, sino de la apropiación monopólica de condiciones naturales de producción que no son reproducibles por el trabajo humano -como la fertilidad del suelo o la ubicación- y que permiten obtener una ganancia extraordinaria. En este sentido, la renta no es un pago a la naturaleza, sino una forma de apropiación del plusvalor total generado por el trabajo productivo que el capitalista arrendatario cede al propietario de la tierra para acceder a esas ventajas naturales (Marx, 2009).

Desde esta perspectiva, la dificultad para comprender la persistencia o el repliegue de la producción campesina no radica únicamente en medir su desempeño económico, sino también en reconocer que muchas de sus contribuciones a la reproducción social y ecológica no adquieren necesariamente una forma de valorización mercantil y esta distinción resulta especialmente relevante para comprender las transformaciones agrarias contemporáneas. Una actividad puede producir bienes socialmente necesarios o contribuir a condiciones fundamentales para la reproducción de la vida sin que ello implique una capacidad equivalente para generar ingresos monetarios o apropiarse de renta suficiente de modo que permita su reproducción.

La agricultura familiar campesina, por ejemplo, puede producir alimentos diversificados para el consumo local, conservar semillas nativas, mantener biodiversidad, proteger los suelos y reproducir conocimientos, prácticas y formas de organización comunitaria. Estas actividades generan valores de uso indispensables para la reproducción social y ecológica; sin embargo, sus contribuciones no siempre se traducen en valores de cambio susceptibles de realizarse en el intercambio mercantil.

En las relaciones capitalistas de producción, la reproducción de la riqueza se encuentra mediada por la valorización del capital, de modo que aquellas actividades cuya contribución no puede expresarse o realizarse adecuadamente como mercancía tienden a quedar subordinadas en los procesos de asignación de recursos e inversión. El problema, por tanto, no radica en la ausencia de valor de estas actividades, sino en las formas históricas mediante las cuales el capitalismo organiza y valoriza la producción, privilegiando la acumulación de valor de cambio por encima de valores de uso que son indispensables para la reproducción de la vida.

Esta tensión adquiere una importancia particular cuando se incorpora la dimensión ecológica. La acumulación capitalista depende permanentemente de procesos de apropiación de trabajo y naturaleza que no son producidos bajo relaciones estrictamente mercantiles. Sin embargo, al privilegiar la valorización a corto plazo, tiende a subordinar o desatender las condiciones materiales y ecológicas que hacen posible su propia reproducción.

Como señala Jason Moore (2015), el capitalismo no se enfrenta a la naturaleza como a un límite u obstáculo externo, sino que la producción de la naturaleza es constitutiva de la propia dinámica histórica interna del capitalismo. La expansión de la acumulación descansa sobre la incorporación continua de trabajo, energía y recursos naturales de bajo costo, mientras la degradación de estas condiciones incrementa progresivamente los costos de reproducción y limita las posibilidades futuras de valorización de capital. Desde esta perspectiva, el problema de la producción campesina no consiste únicamente en su capacidad para competir en los mercados, sino también en que muchas de sus contribuciones a la reproducción socio-ecológica permanecen invisibilizadas cuando la evaluación de la producción se restringe a criterios de valorización mercantil.

La propia lógica de la acumulación capitalista introduce una tensión adicional entre el trabajo que es considerado como productivo por el capital en función de las necesidades de su valorización y el que es considerado improductivo para las necesidades de la acumulación. La teoría marxista expone que la racionalidad capitalista distingue entre el trabajo productivo y el improductivo y, en donde el primero, no se define por su utilidad social sino por su capacidad para producir plusvalor y valorizar capital (Marx, 1971).

De ello deriva que, actividades fundamentales para la reproducción social o ecológica puedan interpretarse como marginales o improductivas desde la lógica de las relaciones capitalistas si no participan directamente del proceso de valorización. De manera similar, procesos esenciales para la reproducción de la fuerza de trabajo como el cuidado, la conservación ambiental o ciertas formas de producción campesina pueden resultar invisibilizadas o subordinadas al no ser capaces de generar valor o de apropiarse de la renta.

A partir de lo expuesto, este trabajo se interroga respecto a ¿Cómo interpretan las distintas corrientes teóricas de la cuestión agraria y los enfoques contemporáneos la relación entre campesinado, producción y naturaleza, y qué respuestas ofrece sobre la persistencia o su desaparición? ¿Qué diferencias teóricas existen entre estas perspectivas respecto al papel del mercado, la naturaleza y las relaciones sociales en la transformación agraria, y qué capacidad explicativa presentan para comprender los cambios recientes en el agro paraguayo? ¿Qué dimensiones analíticas y criterios metodológicos pueden derivarse de estas perspectivas para evaluar el aporte económico, social y ecológico de la producción campesina frente al modelo agroindustrial convencional?

El trabajo desarrolla una revisión crítica de la literatura clásica y contemporánea sobre la cuestión agraria, articulando aportes de la economía política, la economía ecológica y la ecología política marxista en cuanto a las discusiones sobre producción, naturaleza y valor. Con la intención de identificar dimensiones analíticas que permitan articular una propuesta de lineamientos metodológicos que aporten en la valoración y comparación del aporte económico, social y ecológico de la producción campesina frente al agronegocio.

2. Capitalismo, tierra y campesinado: la cuestión agraria en el debate clásico

El desarrollo capitalista en el continente europeo y su expansión sobre el agro abrieron el debate sobre las características y las consecuencias del proceso de privatización de la tierra, e introdujeron interrogantes en torno al lugar y al destino del campesinado en el contexto de estas transformaciones. La discusión acerca del lugar del campesinado en el proceso de transformación agraria es relevante porque se relaciona con la manera en que el desarrollo capitalista transforma las relaciones sociales en el campo y las reorganiza a partir del establecimiento de la propiedad privada sobre la tierra y transformando las formas de producción y reproducción en los espacios rurales.

Aunque Marx no dedicó una obra específica y sistemática a la cuestión agraria, sus contribuciones a este campo son fundamentales y atraviesan toda su obra. En *El Capital*, Marx aborda la producción capitalista en la agricultura desde diversas aristas, destacando especialmente su teoría de la renta de la tierra y el análisis de la acumulación originaria (Marx, 2009a, 2009b).

En la interpretación de Marx, la agricultura capitalista no es sino la extensión de las relaciones capitalistas de producción al campo. Esto implica que la tierra se convierte en capital, el campesino en trabajador asalariado y el terrateniente en un capitalista o en un receptor de renta. En este proceso, la producción deja de estar orientada al autoconsumo y pasa a regirse por la lógica de la valorización del capital. En este sentido, el capitalismo, al basarse sobre la propiedad privada de los medios de producción e imponer este tipo de relaciones sociales en el campo, provoca una ruptura entre la producción y las condiciones naturales de reproducción, este proceso es el que, más adelante, John Bellamy Foster denominó fractura metabólica (Marx, 2009b; Bellamy Foster, 2000).

En el análisis del campesinado y su devenir en el desarrollo del capitalismo, las interpretaciones de Marx (2009a) fueron controvertidas, al considerarlas, en principio, como una clase social en proceso de descomposición. Ya que, por un lado, veía en el campesinado una fuerza conservadora, apegada a la propiedad privada de la tierra y refractaria a la conciencia de clase. Y, por otro, reconocía que la pequeña producción campesina era incompatible con el desarrollo capitalista y con el progreso social en el sentido de la división social del trabajo. Estas interpretaciones derivaron de la preocupación política de Marx respecto al papel que el campesinado había desempeñado en la lucha de clases en el escenario de la Revolución Francesa y que se recogen en el *Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte* (1852) y en *La lucha de clases en Francia, 1848-50* (1850).



Fotografía: Elisa Marecos

Sin embargo, en este punto es necesario realizar una precisión, si bien no se ha encontrado en Marx un tratamiento específico del campesinado, sí es posible encontrar una lectura dialéctica respecto a las distintas formas de propiedad sobre la tierra y sus derivaciones sociopolíticas. En sus estudios sobre las comunas rusas, el modo de producción asiático, Indio y Americano, recopilados en los *Cuadernos sobre Kovalevsky* (1879), sostiene que las formas tanto de propiedad sobre la tierra como de organización política de las comunidades primitivas difieren del desarrollo histórico de la sociedad inglesa y que, por tanto, para el estudio de las formas sociales de producción americanas, es necesario el desarrollo de un sistema categorial propio (Marx, 2018). Los apuntes sobre Kovalevsky permiten comprender el carácter dialéctico del pensamiento de Marx.

Un aporte central de Marx a la comprensión de la agricultura capitalista la constituye su teoría de la renta de la tierra. Marx distingue entre la renta diferencial —que surge de las diferencias en la fertilidad y ubicación de la tierra— y la renta absoluta, que deriva del monopolio de la propiedad privada sobre la tierra. Esta última permite a los terratenientes apropiarse de una parte del plusvalor generado por el capitalista arrendatario, incluso cuando la tierra es marginal, imponiendo así un costo adicional a la producción capitalista en la agricultura. Para Marx, la renta de la tierra crece con el desarrollo del capitalismo, lo que eleva el precio de la tierra y profundiza las contradicciones del sistema (Marx, 2009b).

A partir de los apuntes de Marx sobre el desarrollo capitalista en el agro y el papel político del campesinado, surgieron en el seno de la socialdemocracia alemana y el movimiento revolucionario ruso, dos interpretaciones sobre el destino del campesinado en las sociedades capitalistas, encarnadas en las figuras de Karl Kautsky y Vladimir Ilich Lenin.

En su obra *La cuestión Agraria* (1899), Kautsky analiza las tendencias de la agricultura moderna y su impacto sobre la pequeña producción campesina. Para el autor, el desarrollo capitalista en la agricultura no conduciría necesariamente a la desaparición completa de la pequeña producción campesina, sino a su subsistencia en condiciones de subordinación al capital industrial y comercial. En este sentido, el campesinado no desaparecería por completo, sino que se transformaría en un sector subsidiario de la producción capitalista, ocupando los espacios que el gran capital no encuentra rentables para explotar directamente. Sin embargo, esta persistencia no implicaba una alternativa al capitalismo, sino una forma de subsistencia cada vez más precaria y dependiente. De manera que, el campesinado se incorpora al modo de producción capitalista y, por tanto, su estructura y dinámica no pueden comprenderse al margen de este (Kautsky, 2015 [1899]).

Mientras que Kautsky (2015 [1899]) interpreta que el campesinado en su conjunto se iría deteriorando como forma social, pero persistirá de forma subsidiaria al capital, Lenin (1950), sostiene, a partir de la experiencia de las transformaciones agrarias en Rusia, que el capitalismo tiende de manera inevitable hacia una diferenciación social del campesinado. Es decir, mientras un pequeño sector se transforma en burguesía rural, la gran mayoría se proletariza, convirtiéndose, por tanto, en trabajadores asalariados. Esta lectura enfatiza el carácter destructivo del capitalismo sobre las formas comunitarias de producción y sostiene que el campesinado, como clase, se encontraba destinado a desaparecer, siendo reemplazado por las dos clases fundamentales del capitalismo; la burguesía y el proletariado.

Análoga a estas interpretaciones, Alexander Chayanov, ofreció una lectura distinta sobre el destino del

campesinado en el capitalismo. Para Chayanov (1974), la unidad doméstica campesina operaba con lógicas económicas diferentes a la capitalista y su objetivo principal es el de la subsistencia y no la obtención de una tasa normal de ganancia. Por lo tanto, el trabajo familiar no se remunera según un salario de mercado, sino según las necesidades de consumo de la familia. Desde esta lógica, el campesinado podía persistir en condiciones que serían inviables para una empresa capitalista, ya que estaba dispuesto a trabajar más intensamente o a reducir su consumo antes que abandonar la tierra. Esta lectura condujo a Chayanov a considerar a la economía campesina como una forma de producción no capitalista, durable y específica que no desaparecería con el desarrollo del capitalismo.

Las tres posiciones descritas —la subsistencia subordinada de Kautsky, la desaparición por diferenciación de Lenin y la persistencia estructural de Chayanov— han marcado los debates posteriores sobre el campesinado en América Latina. Autores como Bartra (1979, 2006), Brignol y Crispí (1982), Hernández (1994) y Lizárraga y Vacaflares (2009), han retomado y revisado estas tradiciones para comprender las especificidades de la cuestión agraria y la persistencia del campesinado en la región.

En el caso paraguayo, estos debates han sido retomados por autores como Setrini (2023), Fogel (2019) y Rojas Villagra (2016), quienes han analizado los procesos de descampesinización, concentración de la tierra y expansión del agronegocio a la luz de las transformaciones agrarias. Sus contribuciones han documentado con solidez los mecanismos de desposesión y proletarización que acompañan la expansión capitalista en el agro. Sin embargo, estos enfoques —centrados predominantemente en las dinámicas de clase y en la reconfiguración de la estructura agraria— han prestado una atención mucho menor a la dimensión ecológica de estas transformaciones y a sus implicancias para la reproducción socio-ecológica del campesinado. Para el abordaje de la cuestión, el siguiente apartado se adentra en los debates contemporáneos que, desde distintas tradiciones teóricas, han incorporado la relación entre naturaleza, valor y producción como un eje central para comprender las transformaciones agrarias contemporáneas.



Fotografía: Elisa Marecos

3. Naturaleza, valor y reproducción socio-ecológica: debates contemporáneos

La incorporación de la naturaleza al análisis de la producción agraria ha sido abordada desde distintas tradiciones disciplinares que, aunque parten de supuestos ontológicos y epistemológicos divergentes, comparten una preocupación común: comprender cómo las actividades productivas se relacionan con los ecosistemas y qué implicancias tiene esa relación para la reproducción de la vida y del capital. Este apartado revisa tres perspectivas —la economía ambiental, la economía ecológica y la ecología política marxista—, examinando cómo cada una conceptualiza la naturaleza, el valor y la reproducción socio-ecológica, y qué herramientas ofrecen para analizar las transformaciones agrarias contemporáneas y comprender la persistencia de la producción campesina frente al modelo agroindustrial, así como los desafíos para su valoración.

3.1 La naturaleza como recurso: la economía ambiental y la valoración monetaria

En la economía ambiental neoclásica, la naturaleza es concebida fundamentalmente como un recurso económico que debe ser asignado de manera eficiente para maximizar el bienestar social. Esta perspectiva parte del supuesto de que los problemas ambientales son, en esencia, fallas de mercado —externalidades negativas, bienes públicos, ausencia de derechos de propiedad— que pueden corregirse mediante instrumentos económicos como impuestos, subsidios o la creación de mercados de derechos de emisión (Coase, 1960). La naturaleza, en esta mirada, carece de valor intrínseco; su valor se deriva de su utilidad para los seres humanos y se expresa a través de la disposición a pagar o a aceptar una compensación por su uso o conservación.

En este marco, la valoración de la naturaleza se realiza mediante técnicas de valoración monetaria que buscan asignar precios a lo que denomina como servicios ecosistémicos —como la polinización, la regulación hídrica o la fertilidad del suelo— y a los bienes ambientales. El objetivo es internalizar las externalidades, es decir, hacer que los precios de mercado reflejen los costos ambientales de la producción. Esta aproximación ha permitido visibilizar la importancia económica de los ecosistemas y ha influido en el diseño de políticas de conservación basadas en incentivos. Sin embargo, la economía ambiental ha sido objeto de críticas sustanciales (Coase, 1960).



Fotografía: Sandino Flecha

En primer lugar, tiende a reducir todos los valores a su expresión monetaria, ignorando las dimensiones no mercantiles de la naturaleza —como su valor cultural, espiritual o intrínseco en términos de su capacidad de reproducción de las condiciones de vida— y las relaciones de poder que subyacen a la asignación de precios. En segundo lugar, supone que los mecanismos de mercado pueden resolver problemas que son, en su origen, estructurales y que derivan de la lógica misma de acumulación. La naturaleza, al ser tratada como un conjunto de recursos intercambiables, queda sujeta a la misma lógica de explotación que genera la degradación que se pretende corregir. Así, la economía ambiental, si bien ofrece herramientas para la gestión de recursos, no cuestiona el modo de producción que los degrada, y su enfoque en la valoración monetaria tiende a despolitizar la cuestión ecológica al presentarla como un problema de eficiencia y asignación.

3.2 Los límites biofísicos y el metabolismo social: la economía ecológica

En contraposición, la perspectiva de la economía ecológica surge como una crítica radical a la economía neoclásica y a la economía ambiental como su especialización, cuestionando sus supuestos fundamentales. Nicholas Georgescu-Roegen (1971) sentó las bases de esta tradición al introducir la ley de la entropía como un principio fundamental para comprender los procesos económicos. Desde esta perspectiva, la economía no es un sistema cerrado que circula en un equilibrio estable, sino un sistema abierto que extrae energía y materiales de la naturaleza —recursos con baja entropía— y devuelve residuos y entropía al entorno. El crecimiento económico, al ser un proceso lineal que consume recursos finitos, es termodinámicamente insostenible. Esta constatación conduce a la economía ecológica a plantear la necesidad de una economía estacionaria o de decrecimiento, que respete los límites biofísicos del planeta.

La economía ecológica introduce conceptos clave como metabolismo social, límites biofísicos y sustentabilidad. El metabolismo social refiere al intercambio de energía y materiales entre la sociedad y la naturaleza, y se mide a través de indicadores como la huella ecológica, el flujo de materiales y el balance energético. La sustentabilidad, entendida como la capacidad de un sistema para mantenerse en el tiempo sin degradar las bases de su propia reproducción, se convierte en el criterio normativo central. Esta perspectiva ha sido particularmente influyente en los debates sobre agricultura sustentable, ya que permite evaluar no solo la rentabilidad de un sistema productivo, sino también su impacto sobre los ecosistemas y su viabilidad a largo plazo.

Las principales críticas a esta tradición se fundamentan en el hecho que mantiene, en muchos casos, una concepción de la naturaleza como un sistema externo a la sociedad, sin lograr articular suficientemente las dimensiones ecológicas con las relaciones sociales de producción y las dinámicas de clase. A diferencia de la ecología política marxista, tiende a tratar la crisis ecológica como un problema de escala y metabolismo, sin analizar cómo las relaciones de poder y la lógica de acumulación configuran las formas específicas de degradación ambiental. Su propuesta de una economía estacionaria, si bien valiosa, a menudo se formula sin considerar las relaciones de clase que determinan quién consume, quién produce y quién absorbe los costos ambientales. Así, la economía ecológica ofrece un diagnóstico agudo de los límites físicos del capitalismo, pero su capacidad para explicar la persistencia de formas insostenibles de producción y para proponer transformaciones socialmente justas resulta limitada sin un análisis de las relaciones de poder y de la lógica de la valorización del capital.

3.3 La naturaleza como parte del metabolismo social: miradas desde la ecología política marxista

A diferencia de la Economía Ecológica, la ecología política marxista ofrece una perspectiva que integra la crítica de la economía política con el análisis ecológico, superando el dualismo naturaleza/sociedad que caracteriza a las corrientes anteriores. Esta tradición sostiene que la crisis ecológica no es un problema técnico o de gestión, sino una expresión de las contradicciones inherentes al capitalismo. La naturaleza no es concebida como un recurso externo ni como un sistema con leyes propias, sino como algo constitutivo del proceso de producción y que es producida y destruida por el capital en el mismo movimiento.

John Bellamy Foster (2000) recuperó y desarrolló la categoría marxiana de fractura metabólica para analizar cómo el capitalismo rompe el intercambio material entre la sociedad y la naturaleza, creando condiciones de insustentabilidad. Según Foster, el capitalismo no solo explota la naturaleza, sino que destruye las condiciones de su propia reproducción al interrumpir los ciclos biogeoquímicos que sostienen la vida. Esta fractura es particularmente visible en la agricultura capitalista, donde la separación entre campo y ciudad, la exportación de nutrientes y la dependencia de fertilizantes sintéticos generan un agotamiento progresivo de los suelos. La teoría de la fractura metabólica, derivada de la lectura de Marx, proporciona las bases para comprender la interrupción del metabolismo social por parte del capitalismo.

En esta línea, Paul Burkett (1999) realizó una reconstrucción sistemática de la teoría del valor de Marx para mostrar que, lejos de ser anti-ecológica, la crítica de la economía política ofrece herramientas fundamentales para comprender la relación entre capital y naturaleza. Burkett argumenta que el concepto de apropiación gratuita de la naturaleza por parte del capital revela una de las contradicciones centrales del sistema. El capital depende de valores ecológicos que no produce y que no remunera —suelo fértil, agua, biodiversidad, ciclo de nutrientes— pero que tiende a agotar en el proceso de acumulación. Esta apropiación gratuita es, para Burkett, la base material de la acumulación y una fuente permanente de crisis ecológica.

Por su parte, Jason W. Moore (2015), en *Capitalism in the Web of Life*, ha propuesto un enfoque que supera el dualismo naturaleza/sociedad característica de gran parte del pensamiento occidental. Para Moore, el capitalismo no es un sistema económico que opera sobre la naturaleza, sino una forma de organizar la vida planetaria que produce naturaleza y sociedad de manera simultánea. Moore introduce el concepto de Naturaleza Barata (Cheap Nature) para explicar cómo el capitalismo ha dependido históricamente de la apropiación de valores ecológicos no remunerados —trabajo, alimentos, energía y materias primas— para mantener su tasa de ganancia. Esta Naturaleza Barata ha sido el motor de la acumulación capitalista durante siglos. La crisis ecológica contemporánea es, para Moore, una crisis de la Naturaleza Barata. Los límites ecológicos del planeta están haciendo cada vez más costosa la reproducción de las condiciones naturales de producción, lo que contribuye a presionar a la baja la tasa de ganancia dando lugar a crisis sistémicas.

La ecología política marxista, a diferencia de la economía ambiental y la economía ecológica, no concibe la crisis ecológica como un problema separable de la crisis de acumulación. Por el contrario, entiende que ambas crisis son expresiones de una misma contradicción, el capitalismo, al valorizar el capital, desvaloriza la naturaleza y el trabajo, destruyendo las bases de su propia reproducción.

Este enfoque permite articular las dimensiones económica, social y ecológica de la producción agraria, y ofrece un marco para comprender por qué formas productivas más sostenibles —como la agricultura campesina— enfrentan crecientes dificultades para reproducirse bajo relaciones capitalistas.

En síntesis, las tres perspectivas revisadas ofrecen respuestas distintas a la pregunta por la relación entre naturaleza, producción y valor, y estas respuestas tienen implicaciones metodológicas y políticas diferentes. En el contexto del agro paraguayo, la elección de una u otra perspectiva tiene implicancias directas para la valoración de la producción campesina. Mientras la economía ambiental tendería a valorarla por su eficiencia y rentabilidad —y probablemente la consideraría marginal—, y la economía ecológica por su huella ecológica y sustentabilidad, la ecología política marxista permite además analizar cómo el sistema de valorización capitalista invisibiliza y desvaloriza las contribuciones de la producción campesina a la reproducción social y ecológica, al tiempo que destruye las bases naturales de las que toda producción depende. Esta última perspectiva es, por tanto, la que ofrece el marco teórico más robusto para comprender las transformaciones en el agro paraguayo y proponer criterios de evaluación que trascienden la lógica mercantil.

4. Discusión en torno al valor: definiciones y mecanismos de medición

La interrogante respecto al valor no admite una respuesta unívoca, pues la categoría "valor" remite a dimensiones analíticamente distintas que suelen ser confundidas en el lenguaje corriente y, también, en buena parte de la literatura especializada. Para abordar esta cuestión con la precisión que el problema requiere, resulta indispensable distinguir entre categorías analíticas que responden a propuestas teóricas distintas y, en ocasiones, antagónicas. Esta distinción no es un mero ejercicio académico, sino que constituye la clave para comprender por qué la producción campesina puede contribuir decisivamente a la reproducción de la vida y los ecosistemas sin que esas contribuciones se traduzcan en formas suficientes de valoración económica en las sociedades capitalistas.

4.1 La concepción del valor en la tradición neoclásica y su crítica

La economía ambiental se articula en torno a la teoría subjetiva del valor y postula que el valor de la naturaleza no es intrínseco, sino que se deriva de las preferencias individuales, medibles por la disposición a pagar que actúa como un proxy del valor, lo que permite incorporar los bienes ambientales a la lógica de los mercados y los precios, derivando de ellos los mecanismos para su valoración.

En la tradición neoclásica, la concepción del valor tiene su origen en la ruptura ontológica y epistemológica con la economía política clásica con la llamada Revolución Marginalista de la década de 1870, la cual sustituyó a la teoría objetiva del valor, basada en el trabajo, por una teoría subjetiva del valor, basada en la utilidad y la escasez. En otras palabras, un bien tiene valor porque alguien está dispuesto a pagar por él, y ese precio refleja su utilidad marginal, entendida como la satisfacción adicional que reporta la última unidad consumida de ese bien o servicio.

La economía ambiental retoma la teoría subjetiva del valor y la convierte en el fundamento epistemológico a partir del cual construye toda su propuesta teórica para comprender los problemas ambientales.

La economía neoclásica tradicional se centró en la asignación de recursos escasos entre diferentes usos alternativos, asumiendo que el mercado lo resolvía todo al tender al equilibrio, la creciente crisis ambiental evidenció el fallo en los mecanismos del mercado, pues no todos los recursos tenían precio.

De ahí que, la economía ambiental propone, para corregir las fallas del mercado, una teoría de las externalidades. La misma entiende por externalidades a aquellos impactos cuyos valores no son recogidos por los precios del mercado o permanecen externos al mercado. Esta teoría explica cómo la producción o el consumo pueden generar costos -como la contaminación del ambiente-, o beneficios que no se reflejan en los precios de mercado y que afectan a terceros. Y, en consecuencia, propone internalizar estos costos, es decir, otorgarles un valor económico, dado que entiende que el mecanismo de precios puede ser la mejor herramienta para corregir los problemas ambientales al asignar un costo a la contaminación, incentivando a los agentes económicos a reducirla.

Para ello, la economía ambiental desarrolla un instrumental orientado tanto a la medición de los impactos ecológicos como a su valoración en términos monetarios, en línea con el enfoque subjetivo del valor que caracteriza a la tradición neoclásica. Así, diseña instrumentos de política como los impuestos a la contaminación, permisos de emisión negociables y subsidios para prácticas sostenibles, al tiempo que despliega métodos de valoración económica -como la valoración contingente o los precios hedónicos- para asignar un precio a los denominados servicios ecosistémicos (bosques, paisajes, calidad del aire, entre otros), bienes que, al no circular en los mercados, no encuentran una expresión directa en precios monetarios (Reynaldo Arguelles, 2012).

La economía ambiental de tradición neoclásica distingue tres tipos de valores de uso que derivan directamente de la teoría subjetiva marginalista. El valor de uso directo, entendido como el beneficio que el individuo obtiene al utilizar el recurso directamente, como pescar en un río, visitar un parque nacional o consumir agua potable. En tanto, el valor de uso indirecto es el beneficio que el individuo obtiene sin utilizar los recursos directamente, pero que sostienen su bienestar como, por ejemplo, un bosque que regula el clima o filtra el agua. Y, finalmente, el valor de uso o de existencia, definido como el beneficio que obtiene el individuo solo por saber que el recurso existe, aunque no lo use. Todos estos valores son subjetivos y se miden por la disponibilidad a pagar de los individuos. En otras palabras, no existe un valor objetivo independiente de las preferencias humanas.



Fotografía: Elisa Marecos

Al tomar el aparato conceptual neoclásico, la economía ambiental desarrolla una curva de demanda ambiental que aplica a los bienes ambientales en la que se refleja la utilidad marginal decreciente de los individuos. Esto quiere decir que, la primera unidad de mejora de un bien como el aire, por ejemplo, tiene mayor valor para los individuos, pero a medida que se adicionan unidades de mejora del aire, esa valoración decrece; esto se denomina utilidad marginal decreciente. Así, el valor de un bien ambiental se determina como cualquier otra mercancía, hallando el punto de equilibrio en el que se cruza lo que los individuos están dispuestos a pagar y el costo de proveer esa mercancía. La única diferencia con el mercado convencional es que aquí los bienes y servicios ambientales no se compran explícitamente porque no circulan en el mercado y tampoco tienen un precio.

La articulación que realiza la economía ambiental entre teoría subjetiva del valor y naturaleza es precisamente el punto de mayor crítica desde las dos tradiciones que se colocan en discusión en este trabajo: la economía ecológica y la ecología política marxista. En la perspectiva de la economía ecológica, el valor de la naturaleza no puede reducirse a las preferencias subjetivas de los individuos. La naturaleza posee un valor intrínseco independiente de lo que los individuos estén dispuestos a pagar, a la vez que presenta límites biofísicos que no se pueden capturar con precios.

Desde un posicionamiento marxista, Moore (2015) y Bellamy Foster (2000) argumentan que reducir el valor de la naturaleza a la disposición a pagar constituye una cosificación del valor en la que se trata a la naturaleza como una mercancía más, cuando en realidad es la condición material de posibilidad de toda producción de valor. La disposición a pagar contiene y expresa las desigualdades en torno a la distribución de los ingresos, por ejemplo, individuos con altos niveles de renta podrían pagar más para acceder a aire limpio, pero eso no significa que lo valoren más subjetivamente, solo significa que disponen de mayores recursos para pagarlo. Lo que ocurre en realidad es que la naturaleza queda integrada al sistema de precios y pasa a gestionarse con las herramientas proporcionadas por el mercado.

4.2 El valor desde el enfoque de la Economía Ecológica

Para la economía ecológica, el valor no es una propiedad intrínseca de los recursos ambientales, pero tampoco se reduce a su precio de mercado o a la disposición de pagar que tengan los individuos, sino que es un concepto multidimensional, inconmensurable -imposible de medir con base en un único criterio- y políticamente negociado.

El paradigma de la economía ecológica se pregunta cómo puede un subsistema económico (o sea, la economía) crecer de manera infinita dentro de un sistema que es finito (es decir, la biosfera) sin colapsar en el proceso. Para responder a esa interrogante, la economía ecológica desarrolla una metodología multidisciplinaria que parte de reconocer la existencia de límites ecológicos al crecimiento.

La economía ecológica toma como fundamento las leyes de la termodinámica, en particular la Segunda Ley, según la cual todo proceso físico -incluido el económico- implica un aumento irreversible de la entropía. La energía y la materia utilizadas se degradan y se vuelven progresivamente no disponibles para nuevos usos productivos. Desde esta perspectiva, la economía no puede ser concebida como un sistema cerrado que se autorregula, sino como un subsistema

abierto de la biosfera, que extrae continuamente recursos de baja entropía (materiales y energía concentrados) y devuelve al entorno desechos de alta entropía (contaminación, calor disipado). Este enfoque sitúa el análisis económico en el marco de los límites biofísicos del planeta, y subordina la eficiencia asignativa a la sostenibilidad de la escala de la actividad humana, entendida como el volumen físico de extracción y emisiones que los ecosistemas pueden absorber sin colapsar.

En este sentido, la economía ecológica presenta una visión radicalmente distinta a la concepción neoclásica del valor, dado que se construyó sobre una base ontológica y epistemológica opuesta a la neoclásica. Mientras la economía ambiental ve en el sistema económico un flujo circular aislado integrado por empresas y familias, la economía ecológica lo concibe como un sistema abierto que intercambia continuamente materia y energía con el entorno. Así, la actividad económica extrae recursos de baja entropía (materiales y energía disponibles) y devuelve a la biosfera desechos de alta entropía (contaminación, calor disipado). De ahí que interprete que el crecimiento económico está limitado por las leyes de la termodinámica y no por la escasez.

Acorde con ello, rechaza la idea de que los precios de mercado puedan reflejar adecuadamente el valor de la naturaleza. Para esta escuela la naturaleza o los bienes ambientales son inconmensurables, es decir, es imposible reducir todos los valores ambientales a una única unidad de medida como el dinero. Esto es así, porque comprende que no todos los valores pueden ni deben ser monetizados. Existen valores intrínsecos y valores éticos que no pueden reducirse a precios de mercado. De ello deriva que las decisiones ambientales no pueden resolverse con un simple análisis costo – beneficio, sino que requieren procesos políticos y deliberativos.

En esta tradición, la concepción del valor es plural y se reconocen al menos tres grandes tipos de valores de uso que se resumen en la tabla 1.

Tabla 1. Tipos y clasificación de los valores de uso

Valores de uso	Derivan de la interacción directa con el ecosistema, como la recreación o la obtención de madera y alimentos. Incluye el valor de uso directo (beneficios tangibles obtenidos al usar el recurso) y el valor de uso indirecto o servicios ecosistémicos (beneficios obtenidos sin esfuerzo deliberado, como la protección contra inundaciones o la captura de carbono).
Valores de no uso	Son beneficios psicológicos que se obtienen sin hacer un uso directo del recurso. Incluyen el valor de opción (beneficio de mantener la posibilidad de uso futuro), el valor de legado (beneficio de saber que el recurso estará disponible para generaciones futuras) y el valor de existencia (beneficio por el mero hecho de saber que el recurso existe, aunque no se utilice).
Valores compartidos y sociales	Son valores que trascienden las preferencias individuales y se construyen a través de procesos deliberativos, reflejando principios éticos, culturales o comunitarios.

Elaboración propia con base en Costanza, et al (1997, 2014) y Kenter, et al (2015).

Esta corriente, en lugar de buscar un único valor monetario, aboga por un pluralismo metodológico que articule diferentes tipos de valores, utilizando métodos monetarios y no monetarios (Ulate y Cisneros, 2007) y propone que toda decisión económica debe evaluarse considerando tres criterios irreductibles: la escala, la distribución y la asignación (Daly, 1992). La economía ecológica subordina la eficiencia (asignación) a la justicia (distribución) y a los límites físicos (escala); mientras la economía neoclásica propone lo opuesto, primero busca eficiencia y luego piensa en equidad y equilibrio.

En este sentido, la economía ecológica no rechaza la valoración monetaria, pero la subordina, complementa y critica, desarrollando para ello una Teoría Multidimensional del Valor (Aguilar, 2007) que integra tres escuelas: la Escuela Monetaria (valor de mercado), la Termodinámica o Biofísica (valor energético – material) y la Escuela Multicriterio o Cualitativa (valor social y ético). En otras palabras, en la economía ecológica no se pretende valorar monetariamente la naturaleza, sino generar un proceso democrático de decisión respecto a qué valores importan, cómo medirlos y cómo vivir dentro de los límites planetarios y para ello propone una caja de herramientas pluralista que se combina considerando el problema y los actores involucrados.

En este marco, la determinación del valor en la economía ecológica se despliega en tres grandes enfoques que operan de manera complementaria y no jerárquica en donde cada uno de ellos responde a una dimensión distinta del valor y aporta información que, por sí sola, resulta insuficiente para orientar decisiones sustentables.

El enfoque monetario, heredado críticamente de la economía ambiental, utiliza métodos como la valoración contingente, los precios hedónicos, el costo de viaje o el costo de reemplazo para aproximar el valor económico de bienes y servicios ambientales que no cuentan con mercado explícito. Sin embargo, la economía ecológica no otorga a estos resultados un estatus de verdad revelada, sino que los trata como insumos parciales que deben ser contrastados con otros órdenes de valor. Reconoce, además, que la disposición a pagar está condicionada por la distribución del ingreso y por el nivel de información de los agentes o individuos, por lo que no puede considerarse una medida neutral o universal del valor de la naturaleza.

Por su parte, el enfoque biofísico complementa y, en cierto sentido, corrige las limitaciones del enfoque monetario al medir el valor en términos físicos y energéticos, independientemente de los precios de mercado. Herramientas como el análisis de flujos de materiales, la huella ecológica, la contabilidad de energía o la apropiación humana de la producción primaria, permiten establecer los límites de escala de la actividad económica, esto es cuánta materia y energía extrae la sociedad, cuánto contamina y en qué medida esas extracciones y emisiones superan la capacidad de recarga de los ecosistemas. Este enfoque no solo revela la dependencia material de la economía respecto a la naturaleza, sino que también proporciona criterios objetivos para definir qué niveles de actividad son sostenibles en el largo plazo, con independencia de su rentabilidad monetaria.

Por último, el enfoque multicriterio-participativo constituye el aporte más distintivo de la economía ecológica, ya que aborda aquellos órdenes del valor que escapan tanto a la monetización como a la cuantificación física como los valores culturales, éticos, espirituales, la identidad comunitaria, la existencia y el legado de las comunidades. Mediante el Análisis Multicriterio que involucra a los tomadores de decisión, los indicadores integrales de salud de ecosistemas y los jurados ciudadanos, permiten evaluar alternativas del manejo ecosistémico a través de múltiples criterios que se miden en diferentes escalas.

En síntesis, estos tres enfoques no se sustituyen ni excluyen; se integran en un proceso de valoración que reconoce la complejidad de los sistemas socioecológicos. La valoración monetaria aporta información sobre la asignación eficiente y los costos de oportunidad de la conservación; la valoración biofísica establece los límites de escala y revela la huella material de la economía; y la valoración multicriterio-participativa garantiza que la equidad distributiva, la diversidad cultural y los derechos de la naturaleza sean considerados en la toma de decisiones. Esta integración no es técnica sino política y, en este sentido, la valoración deja de ser un ejercicio técnico para convertirse en un ejercicio de ciudadanía ecológica.



Fotografía: Sandino Flecha

4.3 El valor en la Ecología Política Marxista

La tradición de la ecología política marxista retoma la ley del valor - trabajo del paradigma marxista y la amplía demostrando que el proceso de valorización depende no solo del trabajo humano, sino también de condiciones naturales que no son producidas ni remuneradas por el capital. La naturaleza constituye la condición material de toda producción, pero el capitalismo tiende a apropiarse de sus capacidades regenerativas, de los ciclos ecológicos y del trabajo de reproducción social como si fueran recursos gratuitos.

La ecología política marxista, en su formulación contemporánea, surge como un proyecto político – académico definido a partir de la década de 1990 y, si bien presenta una crítica a la especialización neoclásica y a la economía ecológica, su propósito fundamental fue dar respuesta a dos fenómenos; por un lado, a la creciente crisis ecológica global y, por el otro, a la percepción extendida en los círculos ecologistas, de que Marx era indiferente a los problemas ecológicos dado el supuesto énfasis en el desarrollo de las fuerzas productivas presente en su obra, lo que lo hacía incompatible con la protección de la naturaleza.

El pilar teórico que Bellamy Foster (2000) recupera y sistematiza es el concepto de ruptura o fractura metabólica, término que acuña en base a los escritos de Marx sobre la interacción entre la sociedad y la naturaleza, para definir la ruptura de la circulación de materiales y energía entre naturaleza humana (sociedad) y naturaleza no humana.

Mientras que en los sistemas preindustriales los nutrientes y desechos se reintegraban a la tierra, el capitalismo crea una ruptura al concentrar la producción en las ciudades, extrayendo nutrientes del campo a través de los alimentos y fertilizantes, y devolviéndolos como desechos que contaminan, sin que el ciclo se cierre. Esta ruptura es entendida como la raíz de la crisis ecológica actual, una crisis que es, además, una crisis de la civilización capitalista como resultado de su lógica de acumulación.

Al igual que la economía ecológica, el marxismo ecológico reconoce que la economía depende físicamente de la naturaleza. Sin embargo, sostiene que el capitalismo no sólo extrae recursos de la naturaleza, sino que subordina su valor de uso al valor de cambio. Aquí radica la distinción con las dos tradiciones anteriores. En la perspectiva marxista, el aire, el agua o la fertilidad de los suelos son indispensables para la producción, pero el capital trata de obtenerlos sin pagar su costo de reproducción, lo que genera una contradicción fundamental o una segunda contradicción fundamental, una entre el capital y la naturaleza.



Fotografía: Elisa Marecos

Al igual que la economía ecológica, el marxismo ecológico reconoce que la economía depende físicamente de la naturaleza. Sin embargo, sostiene que el capitalismo no sólo extrae recursos de la naturaleza, sino que subordina su valor de uso al valor de cambio. Aquí radica la distinción con las dos tradiciones anteriores. En la perspectiva marxista, el aire, el agua o la fertilidad de los suelos son indispensables para la producción, pero el capital trata de obtenerlos sin pagar su costo de reproducción, lo que genera una contradicción fundamental o una segunda contradicción fundamental, una entre el capital y la naturaleza.

La cuestión del valor en el marxismo ecológico se aborda desde una doble entrada, por un lado, retoma la teoría Marxiana del valor; por el otro, la amplía y critica para dar cuenta de la contribución de la naturaleza a la producción de la riqueza social. Esta doble dimensión es clave para entender sus criterios de valorización y su distanciamiento tanto de la tradición neoclásica como de la economía ecológica.

En el marco del marxismo ecológico, el valor sigue definiéndose como trabajo socialmente necesario. Es decir, el valor de una mercancía está determinado por la cantidad de tiempo de trabajo promedio requerido para producirla bajo condiciones sociales dadas. Sin embargo, introduce una distinción que es crucial, entiende al trabajo como la fuente del valor y a la naturaleza como la condición material de la producción de riqueza. Esta distinción proviene del propio Marx (2009a) y a partir de ella desarrolla sus criterios de valoración, criterios que van más allá de la mera condición del trabajo incorporado.

A partir de esta base teórica, el marxismo ecológico desarrolla cinco criterios interrelacionados de valoración que no buscan asignar un precio a la naturaleza, sino analizar críticamente las relaciones sociales y materiales que determinan su degradación como puede apreciarse en la tabla 2.

Tabla 2. Criterios de valoración de la naturaleza

Criterios	Descripción	Implicancias para la valoración
Valor de uso frente al valor de cambio	El capitalismo subordina la utilidad concreta de la naturaleza (valor de uso) a su capacidad para generar ganancias (valor de cambio), lo que conduce a su sobreexplotación	La primacía del valor de cambio frente al valor de uso implica que el valor de los bienes naturales no se mide por su utilidad, sino por su capacidad de generar ganancias para el capital. En otras palabras, la naturaleza se valora solo en la medida en que puede ser vendida.
Trabajo y regalos gratuitos de la naturaleza	La naturaleza contribuye al proceso productivo y de creación de riqueza sin costos para el capital, dado que aumenta la productividad del trabajo y la tasa de ganancia en condiciones específicas.	El valor de los bienes naturales no puede reducirse únicamente al trabajo humano. La naturaleza añade valor al proceso sin ser valorizada (sin que se le retribuya monetariamente), esto crea una nueva contradicción al proceso de acumulación de capital, dado que el capital depende de lo que no puede producir ni controlar.

Fractura o ruptura metabólica	Las lógicas de acumulación y valorización de capital rompen los ciclos naturales de intercambio de materia y energía (metabolismo), generando una desconexión creciente entre la extracción de los bienes naturales y la capacidad de reposición del planeta.	La valorización de los bienes ambientales debe medir la magnitud de la ruptura metabólica. Es decir, qué tan lejos está la sociedad de cerrar los ciclos materiales. La degradación ambiental es una pérdida de los bienes naturales, de la existencia de naturaleza y por sus implicancias para el proceso productivo contribuye no solo a la agudización de la crisis capitalista, sino que genera otra crisis, la crisis ecológica.
Renta de la tierra y apropiación de la naturaleza	Marx distingue entre renta de la tierra (que el terrateniente se apropia sin trabajar) y plusvalor (la ganancia que el capitalista extrae del proceso de trabajo). La renta es una forma de apropiación de la riqueza social generada que deriva del monopolio sobre las condiciones naturales favorables para la producción capitalista.	La valorización debe analizar cómo la renta actúa como un mecanismo de transferencia de valor desde las dos fuentes generadoras de riqueza: el trabajo y la naturaleza, hacia las clases propietarias. La sobreexplotación puede entenderse como una depreciación acelerada de los recursos naturales.
Justicia ambiental y distribución desigual de costos	Los costos de la degradación ambiental no se distribuyen de manera equitativa. Los sectores populares y los países dependientes y periféricos sufren desproporcionadamente la contaminación y el agotamiento de sus recursos naturales, mientras los beneficios se concentran en las clases dominantes de los países centrales como Europa y Estados Unidos.	La valorización debe incorporar criterios de justicia distributiva. Es decir, debe plantear interrogantes en torno a quién paga los costos ecológicos y quién se apropia de los beneficios. En este sentido, la degradación ambiental no es un fenómeno neutral, sino una cuestión de clase y de expresión de las relaciones de fuerza y de poder.

Elaboración propia con base en Martínez Alier (2004).

La definición de los criterios de valoración ambiental permite comprender, en primer lugar, que el valor no puede medirse sin considerar su contexto social y ecológico. Una misma mercancía puede tener el mismo precio de mercado, pero su valor ecológico -en términos de energía, materiales y degradación- puede ser muy distinto. En segundo lugar, la degradación ambiental es una forma de desvalorización de las condiciones de reproducción de la vida. Aunque el capital pueda obtener ganancias a corto plazo, está destruyendo la base material que hace posible la producción futura. En tercer lugar, la valorización no es un ejercicio técnico, sino un análisis político y material de las contradicciones del capitalismo.

Así, a diferencia de la economía ambiental y la ecológica, el marxismo ecológico no se centra en la medición monetaria, sino en el análisis material de los flujos y las relaciones sociales. Sin embargo, utiliza o reformula herramientas para dar cuenta de las crisis.

El análisis del metabolismo social mide los flujos de materiales y energía (entradas y salidas) de la economía, pero no solo como indicador físico, sino como un reflejo de la ruptura metabólica. Se cuantifica la distancia entre los ciclos cerrados y los ciclos lineales del capitalismo (Fischer-Kowalski y Haberl, 2007). Mientras que el análisis de la renta de la tierra estudia las rentas extraordinarias que se apropian los terratenientes y las corporaciones por el control de los recursos naturales y analiza cómo estas rentas contribuyen a la sobreacumulación y a la degradación (Martínez Alier, 2004).

En definitiva, la ecología marxista no ofrece una vara para medir el valor de la naturaleza, sino un marco para entender por qué el capital la degrada y cómo esta degradación se encuentra ligada a las relaciones de clase y de poder. Su “medición”, si se la quiere llamar así, es más bien un análisis de la crisis que combina la crítica de la economía política con la ecología materialista.

Frente a la economía ambiental, que busca corregir precios, y la economía ecológica que busca establecer límites físicos, el marxismo ecológico plantea como interrogante cómo transformar las relaciones sociales que hacen posible la degradación ambiental. En este sentido, la valorización no es un fin en sí mismo, sino una herramienta crítica para develar las contradicciones del sistema y para fundamentar una transformación social que reoriente la producción hacia la satisfacción de necesidades humanas dentro de los límites y posibilidades planetarias (Bellamy Foster, 2000; Lowy, 2011).

5. La valoración de la producción campesina ¿cómo medirla?

La distinción teórica y conceptual realizada en el apartado anterior permite iluminar una paradoja central, la producción campesina puede generar altos valores de uso —alimentos nutritivos, biodiversidad, suelos fértiles, conocimientos, tejido social— y contribuir significativamente a la riqueza material de la sociedad, sin que ello se traduzca en altos ingresos monetarios o en la capacidad de apropiarse de renta. Las actividades que los campesinos realizan y que son fundamentales para la reproducción social y ecológica —conservación de semillas nativas, mantenimiento de la biodiversidad, protección de los suelos, reproducción de conocimientos y formas de organización comunitaria— no necesariamente adquieren una expresión monetaria equivalente ni son reconocidas por el mercado. No porque carezcan de valor en un sentido amplio, sino porque no generan valor en los términos en que el capital lo define, es decir, como capacidad de producir plusvalor.



Fotografía: Sandino Flecha

Esta disyuntiva entre producción de valores de uso y capacidad de capturar valor de cambio es una de las claves para comprender la persistente crisis de la agricultura campesina bajo el capitalismo. La producción campesina puede ser social y ecológicamente valiosa, pero el sistema de valorización capitalista no reconoce ni remunera los valores ecológicos y sociales que ella genera.

Como han documentado Rojas Villagra (2018) y Rojas Villagra y Franceschelli (2019), las fincas campesinas en Paraguay generan una amplia gama de beneficios sociales y ambientales —diversidad de alimentos, conservación de recursos naturales, empleo rural, cohesión comunitaria— que no son capturados por los indicadores convencionales de rentabilidad.

En el estudio titulado *Análisis comparativo de la rentabilidad social y ambiental de fincas campesinas y fincas empresariales*, Rojas Villagra (2018), releva datos de cuatro fincas campesinas y dos fincas empresariales manejadas por pequeños productores de soja para compararlas en función de lo que denomina rentabilidad social y ambiental. Las fincas campesinas, según los datos relevados, generan un valor anual por hectárea que supera el valor generado por las pequeñas fincas empresariales dedicadas al monocultivo de soja, cuando en esa valoración se incluyen el autoconsumo, la diversidad productiva y los bienes no comercializados.

En una segunda aproximación comparativa entre fincas campesinas y empresariales, el estudio sobre el asentamiento Crescencio González ubicado en una propiedad de 5.000 hectáreas estimó que la producción agrícola arrojó una ganancia de 1.2 millones de dólares, un aproximado de 240 dólares por hectárea que, al incluir a los sistemas naturales que se conservan en las fincas arroja una utilidad de 380 dólares por hectárea, aproximadamente 1.9 millones de dólares. Mientras que una finca mecanizada con la misma superficie arrojó una utilidad de la producción agrícola de 141,6 dólares por hectárea, un aproximado de 708 mil dólares al año. A diferencia de las fincas campesinas que realizan una producción diversificada y sostienen mayor biodiversidad, la finca empresarial destina el 96% de su superficie a la producción mecanizada para rubros como la soja, el algodón y el trigo por lo que prácticamente no conserva sistemas naturales (Rojas Villagra y Franceschelli, 2019).

Además de la rentabilidad de las fincas relevadas en el estudio, otro componente fue el empleo de la fuerza de trabajo. Las fincas campesinas ocupan mayor mano de obra que las fincas empresariales de producción mecanizada. En el asentamiento Crescencio González, la producción agrícola incorpora a la producción a 817 personas de un total de 1.300 habitantes, mientras que la agricultura mecanizada apenas emplea a 37 trabajadores bajo la modalidad temporal, dado que no habitan el territorio (Rojas Villagra y Franceschelli, 2019).



Fotografía: Sandino Flecha

Las fincas campesinas son, además, altamente autosuficientes dado que la mayoría de los insumos utilizados en la producción de alimentos provienen de la propia finca, tales como las semillas, insecticidas y fertilizantes naturales. Las fincas empresariales, por su parte, son dependientes del mercado. Es decir, deben adquirir todos los insumos que requiere la producción mecanizada para producir commodities y no alimentos y esta distinción es relevante, pues la producción mecanizada está orientada al mercado internacional. Esta dependencia genera una alta vulnerabilidad ante las fluctuaciones de precios y condiciones climáticas cada vez más imprevisibles.

Los hallazgos de Rojas Villagra (2018) y Rojas Villagra y Franceschelli (2019), tienen implicancias profundas para el debate sobre el desarrollo rural, la reforma agraria y la sostenibilidad socioambiental al contribuir a desmontar el discurso hegemónico de las élites empresariales del agronegocio que califican a la agricultura campesina como atrasada, improductiva y no rentable. Los estudios demuestran empíricamente que la agricultura campesina no solo es más sostenible, sino que además produce valores que el mercado no reconoce, pero que contribuyen a la producción y constituyen la base de la reproducción social y ecológica de la sociedad paraguaya. En este sentido, podría decirse que los hallazgos refuerzan la crítica realizada por el marxismo ecológico a la producción capitalista al poner en evidencia que la modernización agrícola no es un proceso técnico y neutral, sino una imposición que responde a la acumulación de capital, expulsando a la población rural y destruyendo las bases materiales para la reproducción de la vida.

De modo análogo, en el relevamiento de los datos para la comparación se puede observar que los recursos naturales extraídos por la agricultura mecanizada no son contabilizados como costos de producción, lo que infla artificialmente su rentabilidad monetaria. La economía neoclásica llama a esto externalidades, pero desde la tradición de la ecología marxista constituyen formas de expropiación de la naturaleza. La corrección de este sesgo podría resolverse si se incorporan los costos de reposición de los sistemas naturales extraídos como parte de los costos de producción, desarrollando indicadores biofísicos que permitan medir la degradación de los ecosistemas.

Sin duda otro de los principales desafíos metodológicos para evaluar en toda su complejidad la producción campesina es que su desempeño no puede medirse adecuadamente mediante un único indicador de productividad. Mientras la agricultura empresarial mecanizada suele evaluar la productividad en función del rendimiento por superficie (por ejemplo, toneladas por hectárea), criterio que favorece a los monocultivos intensivos, las fincas campesinas combinan múltiples cultivos, actividades pecuarias y funciones de reproducción social y ecológica que no quedan reflejadas en esa medida. Cuando la productividad se analiza considerando otros criterios -como la producción por unidad de trabajo, la eficiencia en el uso de energía e insumos, la diversidad de productos obtenidos o la capacidad de sostener procesos de reproducción ecológica-, los resultados pueden diferir sustancialmente. Por ello, la evaluación de las unidades campesinas requiere un enfoque multidimensional que integre indicadores productivos, ecológicos y sociales, incorporando aspectos como la eficiencia ecológica, la complejidad del agroecosistema, la interacción entre sus distintos subsistemas, la circulación de materia y energía y su capacidad de resiliencia frente a eventos climáticos.

Quizá entre los mayores desafíos metodológicos se podría añadir el problema de la inconmensurabilidad, no solo de los recursos naturales, sino también de los costos sociales que

derivan del agronegocio. Las fumigaciones con agrotóxicos generan costos en salud que no fueron contemplados en los estudios citados, así como tampoco se contemplaron los costos de los desplazamientos de la población rural, la pérdida de identidad cultural y la destrucción de los lazos comunitarios no caben en ninguna métrica. Ciertamente, estudios futuros podrían fortalecerse si se incorporan indicadores de salud pública y bienestar social que permitan cuantificar los daños a la población y al tejido social comunitario, lo que implica la incorporación de un enfoque de justicia ambiental que reconozca la distribución desigual de los costos sociales y ambientales del agronegocio.

Otro aspecto escasamente abordado en los estudios sobre la producción campesina se refiere a la escala ecológica de los sistemas productivos y a los límites biofísicos dentro de los cuales pueden sostenerse. La comparación entre agricultura campesina y agricultura mecanizada suele centrarse en indicadores de rentabilidad económica dejando en segundo plano la capacidad de los sistemas productivos para mantener las condiciones ecológicas que hacen posible la producción en el largo plazo.

Mientras que la agricultura empresarial intensiva, basada en la especialización y el uso intensivo de insumos externos, puede incrementar la producción mediante una mayor presión sobre los ecosistemas, numerosas experiencias de agricultura campesina procuran sostener la producción a partir de prácticas que favorecen la conservación del suelo, la biodiversidad, los ciclos hidrológicos y el reciclaje de nutrientes. Por ello, la evaluación comparativa entre ambos modelos debería incorporar indicadores que permitan medir el grado en que cada uno opera dentro de los límites de regeneración de los ecosistemas, recurriendo a herramientas como la huella ecológica, los balances de nutrientes, el uso de energía y otros indicadores de sostenibilidad. Desde esta perspectiva, la rentabilidad económica resulta insuficiente para evaluar el desempeño de un sistema productivo si se obtiene a costa del deterioro de la base ecológica que lo sustenta.

En síntesis, una comparación robusta entre las capacidades de reproducción social y ecológica de ambos sistemas de producción, requiere adoptar una teoría del valor ampliada que distinga entre valores de uso y valores de cambio, y reconozca el papel de la naturaleza como condición material de la producción. Esto implica incorporar los costos sociales y ambientales como parte de los costos de producción de la agricultura mecanizada, valorizar el trabajo familiar y doméstico a precios de mercado para comparar en igualdad de condiciones con el trabajo asalariado, utilizar múltiples indicadores (monetarios, biofísicos, sociales, culturales) y no reducir la comparación a un solo criterio (monetario).

La comparación debe situarse en el marco de los límites biofísicos del planeta y reconocer el carácter político de la comparación. La elección de determinadas categorías de medición no es neutral; reflejan intereses de clase. Por lo que una comparación que invisibiliza el trabajo doméstico, la naturaleza y la reproducción social y ecológica está sesgada a favor del capital. En definitiva, la comparación debe ser multidimensional, participativa y políticamente situada. No se trata de encontrar el método correcto, sino de abrir el debate sobre qué se mide, cómo se mide y para qué se mide. Y para este ejercicio, la ecología política marxista ofrece un marco teórico crítico que permite desnaturalizar las categorías y narrativas dominantes y construir alternativas de interpretación que antepongan la vida a los intereses del capital.

6. Perspectivas de la valoración y sus implicancias metodológicas

Las divergencias entre las distintas perspectivas teóricas revisadas en los apartados anteriores — economía ambiental, economía ecológica y ecología política marxista— no se limitan a interpretaciones distintas sobre la relación entre capitalismo, producción y naturaleza. Expresan, más profundamente, diferencias ontológicas y epistemológicas respecto a qué constituye la riqueza, qué puede considerarse valor y qué dimensiones deben observarse y medirse. Estas diferencias ontológicas se traducen en criterios de evaluación diferenciados y, en última instancia, en propuestas metodológicas distintas para valorar la producción campesina y las capacidades de reproducción socio-ecológica de los sistemas productivos.

La forma en que se evalúa la producción campesina depende de la perspectiva teórica desde la cual se definen los criterios de riqueza y valor, y el lugar que ocupa la naturaleza en esa relación. Es por ello que la evaluación de la producción campesina requiere superar los indicadores exclusivamente monetarios e incorporar dimensiones vinculadas a la soberanía alimentaria, la agrobiodiversidad, la conservación de suelos y agua, la resiliencia del territorio, la reproducción social y la contribución de las economías locales. La economía ecológica proporciona herramientas para medir flujos materiales, energéticos y ecológicos, mientras que la ecología política marxista permite interpretar esos procesos como expresiones de relaciones sociales, económicas y de poder.



Fotografía: Sandino Flecha

En consecuencia, la elección de una perspectiva de valoración no es neutral, ya que determina qué actividades son reconocidas como productivas y qué contribuciones permanecen invisibilizadas. Construir herramientas adecuadas para evaluar la producción campesina implica, por tanto, no sólo ampliar los indicadores existentes, sino cuestionar los criterios mediante los cuales se define la riqueza y la relación entre la sociedad y la naturaleza. En última instancia, discutir el valor de la producción campesina supone discutir qué formas de reproducción social y ecológica se consideran necesarias para construir sistemas alimentarios sostenibles.

6.1 Un diseño metodológico en tres niveles

Una posible combinación metodológica se deriva de la economía ecológica y la ecología marxista y puede organizarse en tres niveles analíticos que se retroalimentan entre sí. Un aspecto central que debe incorporarse al análisis es la contabilización del trabajo productivo y reproductivo desplegado en las fincas campesinas. Los enfoques convencionales de productividad y rentabilidad tienden a reconocer únicamente aquel trabajo que se expresa como mercancía y recibe una remuneración monetaria, invisibilizando una parte sustancial del trabajo necesario para la producción y reproducción de la vida.

Esta invisibilización no es un problema meramente estadístico, sino una expresión de la forma en la que se define qué actividades son consideradas económicamente productivas bajo el capitalismo. En las fincas campesinas, el trabajo no se limita a la producción de rubros de renta, sino que incluye actividades orientadas al autoconsumo, la conservación y reproducción de semillas, el cuidado de animales, la conservación de los sistemas forestales, entre otros. Estas actividades, aunque no generan ingresos monetarios para las fincas campesinas, constituyen condiciones materiales indispensables para la reproducción de la fuerza de trabajo y del propio sistema productivo.

Por ello, la metodología propuesta incorpora indicadores que permiten medir no solamente la producción mercantil, sino también la cantidad, distribución y función social del trabajo desplegado.

Nivel 1. Metabolismo Social

En este nivel se utilizan herramientas de la economía ecológica como el Análisis de Flujo de Materiales y la Contabilidad de Energía para cuantificar los flujos de energía y materiales que ingresan, circulan y salen de cada sistema productivo. Se medirían insumos externos (fertilizantes, agroquímicos, combustible), producción de biomasa, generación de residuos, conservación de bosques y agua. Asimismo, el análisis metabólico debe incorporar el trabajo humano como un flujo energético y social fundamental. No solo interesa medir los insumos materiales externos, sino también la cantidad de trabajo familiar y comunitario necesario para sostener los ciclos productivos. Esto permite identificar diferencias entre sistemas altamente dependientes de energía fósil y tecnología, y sistemas que dependen mayormente del conocimiento local, la organización familiar y la gestión comunitaria de los recursos.

La interpretación de las herramientas estaría dada por el marco teórico marxista en la que la pregunta orientadora sería ¿quién controla los flujos? En el caso de las fincas mecanizadas, los flujos están determinados por el mercado y las grandes corporaciones del agronegocio. En las fincas campesinas,

los flujos están determinados por decisiones comunitarias y ciclos naturales. En este sentido, la autonomía metabólica es un indicador clave de soberanía.

Una segunda pregunta guía sería ¿dónde está la ruptura metabólica? Se identifica qué tipo de finca cierra sus ciclos de nutrientes (abonos orgánicos, reciclaje de residuos) y cuál los rompe (contaminación, erosión de los suelos, entre otros). La magnitud de la fractura metabólica es un indicador de insostenibilidad a largo plazo.

La tercera pregunta guía ¿quién paga los costos de la entropía? En este punto se analiza a quién se le transfieren los costos de la degradación ambiental (a las comunidades vecinas, a la salud pública, a las futuras generaciones). En el caso de la soja, los costos de la contaminación lo pagan las comunidades campesinas y poblaciones aledañas, mientras que los beneficios son apropiados por el capital.

Posibles indicadores en este nivel:

- Tasa de Retorno Energético (EROI): Energía obtenida/ Energía invertida.
- Dependencia de insumos externos: Porcentaje de insumos comprados vs. producidos en la finca.
- Balance de nutrientes: Cantidad de nutrientes extraídos vs. repuestos.
- Horas de trabajo familiar por unidad de superficie.
- Distribución del trabajo por género y generación.
- Proporción de trabajo destinado al autoconsumo y al mercado.
- Relación entre energía/recursos externos incorporados y trabajo humano.



Fotografía: Sandino Flecha

Nivel 2. Valorización y Renta

En este nivel se utilizan métodos de valoración de la economía ecológica (costo de reemplazo, valoración contingente, precio de los servicios ambientales) para asignar valores monetarios a los bienes y servicios no comercializables (autoconsumo, bosques, agua limpia, biodiversidad). La interpretación estaría dada desde el marco marxista, utilizando la valoración monetaria críticamente, no como un fin en sí mismo, sino como un recurso táctico para la disputa política.

Para ello se distinguen tres tipos de valores que se describen a continuación:

- **Valor de uso y trabajo incorporado:** Se mide la capacidad de cada finca para satisfacer necesidades humanas concretas considerando el trabajo necesario para producir alimentos, reproducir semillas, mantener la fertilidad del suelo y sostener las condiciones materiales de producción. A diferencia de la producción empresarial, donde la mayor parte del trabajo aparece como costo monetario, en la finca campesina una parte significativa del trabajo familiar no adquiere una expresión salarial, aunque constituye una contribución esencial a la reproducción del sistema.
- **Valor de cambio:** Se calcula la renta monetaria generada. Aquí la finca mecanizada puede parecer superior en el corto plazo. Pero se introduce la categoría de renta de la tierra para analizar cómo los capitales se apropian de una parte del plusvalor generado por el trabajo y la naturaleza sin contribuir a su reproducción.
- **Valor ecológico (o capital natural):** Se utiliza como un indicador de la depreciación del capital natural. La finca campesina conserva o incluso aprecia su capital natural (bosques, suelos fértiles), mientras que la mecanizada lo deprecia aceleradamente. Esta depreciación debe restarse de la renta monetaria para obtener una renta neta ecológica.

Posibles indicadores para este nivel:

- **Ingreso total ampliado:** Suma del valor monetario generado a partir de la explotación de la fuerza de trabajo tanto en el ámbito productivo como reproductivo, valor de autoconsumo, valor de los servicios ecosistémicos, menos los costos de reposición de los sistemas naturales.
- **Tasa de depreciación de los sistemas naturales:** Pérdida anual de fertilidad del suelo, biodiversidad, calidad del agua.
- **Apropiación de la renta:** Qué porcentaje del valor generado queda en la comunidad (finca campesina) y qué porcentaje es apropiado por actores externos (finca mecanizada) y bajo qué mecanismos opera dicha apropiación.



Fotografía: Sandino Flecha

Nivel 3. Reproducción Social

Este nivel se apoya en el análisis marxista para evaluar la capacidad de cada sistema para reproducir sus condiciones sociales de existencia. Esto incluye la reproducción de la fuerza de trabajo (salud, educación, alimentación, cuidados), la reproducción de las relaciones sociales (cohesión comunitaria, organización, solidaridad) y la reproducción de la cultura (conocimientos tradicionales, identidad). Al mismo tiempo que utiliza indicadores ecológicos para medir las condiciones materiales de esa reproducción social.

La reproducción social será analizada no como una esfera separada de la producción económica, sino como un proceso laboral indispensable para la continuidad del sistema productivo. La finca campesina integra producción y reproducción: quienes producen alimentos también reproducen conocimientos, conservan redes familiares, cuidan personas dependientes, conservan las semillas y sostienen relaciones comunitarias. Estas actividades suelen quedar invisibilizadas porque no adoptan la forma de trabajo asalariado, aunque resultan fundamentales para la reproducción de la vida material.

Por ejemplo:

- Acceso a agua y alimentos: Se mide la calidad del agua y la diversidad de la dieta en cada tipo de finca.
- Salud de la población: Se correlaciona los indicadores de exposición a agroquímicos con la incidencia de enfermedades.
- Condiciones de trabajo: Se mide la jornada laboral, seguridad en el trabajo, acceso a vivienda y servicios. En este punto es importante considerar que, si bien en las fincas campesinas podrían existir jornadas de trabajo extensas, estas ofrecen arraigo, seguridad y autonomía a diferencia de las fincas empresariales.

Posibles indicadores en este nivel:

- Trabajo reproductivo: horas destinadas al cuidado, a la preparación y conservación de alimentos, mantenimiento del hogar, cuidado de semillas y transmisión de conocimientos.
- Trabajo comunitario: participación en mingas o trabajos colectivos, intercambio de semillas, ayuda mutua, participación organizativa.
- División sexual del trabajo: distribución del tiempo dedicado al trabajo productivo y reproductivo por género.
- Índice de Soberanía Alimentaria: Porcentaje de la dieta que proviene de la propia finca.
- Índice de Salud Ambiental: Incidencia de enfermedades relacionadas con la contaminación.
- Índice de Cohesión Social: Participación en asambleas, trabajos comunitarios, prácticas solidarias, culturales, entre otras.
- Tasa de arraigo: Porcentaje de la población que permanece en la comunidad vs. migración.

La integración de estos tres niveles se produce en un modelo de análisis sistémico que no separa lo económico de lo social y lo ecológico, haciendo del trabajo una dimensión transversal, tal como puede apreciarse en la tabla 3.

Tabla 3. El trabajo como eje transversal

Nivel	Qué incorpora el trabajo
Metabolismo social	Trabajo como flujo energético y organizador del ciclo productivo.
Valoración/renta	Trabajo no remunerado que produce valores de uso y contribuye a la riqueza social.
Reproducción socioecológica	Trabajo de cuidado, comunidad, cultura y reproducción de la fuerza de trabajo.

Elaboración propia

La incorporación del trabajo como eje transversal en la propuesta metodológica que se presenta es fundamental, pues en las sociedades capitalistas la lógica y la racionalidad mercantil tienden no solo a invisibilizar la naturaleza que apropia gratuitamente, sino también el trabajo necesario para reproducir la vida y las condiciones sociales de producción.

En este sentido, las fincas campesinas pueden contribuir a formas ampliadas de reproducción de la vida cuando sus prácticas productivas permiten conservar las condiciones ecológicas, sociales y culturales necesarias para su continuidad. Mientras que las fincas mecanizadas, al destruir los sistemas naturales y expulsar a la población, producen una reproducción restrictiva. Es decir, crece el capital, pero se deterioran las condiciones materiales que hacen posible la reproducción de la vida en la sociedad en su conjunto.

La combinación metodológica que se propone requiere de una aplicación crítica rigurosa que permita garantizar la objetividad del estudio. En este sentido, algunos criterios de vigilancia epistemológica que se deberán considerar involucran evitar la fetichización de la valoración monetaria. Es decir, el dinero es una herramienta, no un fin. El objetivo no es imputar precios a la naturaleza y a los trabajos de cuidado, sino visibilizar el valor de uso que el capital constantemente invisibiliza. La valoración monetaria debe estar siempre al servicio de la disputa política y no al revés.

Asimismo, se deben jerarquizar los criterios. El criterio de sostenibilidad ecológica y reproducción social debe encontrarse por encima del criterio de la eficiencia monetaria. Una finca puede ser "rentable" en términos del capital, pero si destruye su base natural y expulsa a la población, no puede considerarse sostenible. La escala y la justicia social y ambiental deben primar. En esta línea, la construcción y definición de los indicadores, la asignación de precios y la interpretación de los resultados no puede convertirse en un ejercicio técnico delegado a los expertos, sino que debe ser un proceso participativo que involucre a las comunidades.

Finalmente, es importante tener presente que no todo puede ni debe ser medido en la misma unidad (dinero). El valor de la vida, de la cultura, de la identidad, no tienen equivalente monetario. La comparación debe incluir indicadores cualitativos y análisis narrativos que capturen lo que los números no pueden. Para ello, es importante comprender que la comparación tampoco puede ser estática. La finca campesina es el resultado de una historia de lucha, resistencia y de resiliencia,

mientras que las fincas empresariales son resultado de una historia de expropiación, de violencia y concentración de tierra y de poder. Cualquier comparación que ignore esta historia y el contexto en el que se produce, se presentará incompleta y despolitizada.

Conclusión

Una metodología para disputar el futuro

El recorrido teórico realizado a lo largo de este documento ha permitido avanzar hacia la comprensión de la interrogante con la que inicia— ¿por qué formas de producción que realizan aportes significativos a la reproducción socio-ecológica encuentran crecientes dificultades para garantizar su propia reproducción? —mediante una reconstrucción crítica de los debates clásicos y contemporáneos sobre la cuestión agraria, poniendo en diálogo la economía política, la economía ambiental y la ecológica junto a la ecología política marxista.

El análisis de los debates clásicos —desde Marx, Kautsky, Lenin y Chayanov— ha mostrado que la discusión sobre el destino del campesinado no es un problema zanjado, sino que reaparece bajo nuevas formas en cada momento histórico. Las posiciones de Kautsky (subsistencia subordinada), Lenin (diferenciación y proletarización) y Chayanov (persistencia estructural) ofrecen herramientas analíticas para comprender las dinámicas de descampesinización, concentración de tierra y expansión del agronegocio en Paraguay. Sin embargo, estas perspectivas clásicas, centradas predominantemente en las relaciones de clase y la estructura agraria, resultan insuficientes para dar cuenta de la dimensión ecológica de las transformaciones agrarias y sus implicancias para la reproducción socio-ecológica.

La incorporación de los debates contemporáneos ha permitido superar esta limitación. La economía ambiental, con su enfoque en la valoración monetaria de los servicios ecosistémicos, aporta herramientas para visibilizar la importancia económica de la naturaleza, pero su reduccionismo monetario y su incapacidad para cuestionar el modo de producción la convierten en un marco inadecuado para comprender la crisis de la producción campesina y la crisis ecológica.

Por su parte, la economía ecológica introduce conceptos fundamentales como el metabolismo social, los límites biofísicos y la sustentabilidad, ofreciendo un diagnóstico agudo de la insostenibilidad del crecimiento económico. Sin embargo, su tendencia a tratar la naturaleza como un sistema externo a la sociedad y su limitada atención a las relaciones de poder y a la lógica de acumulación restringen su capacidad explicativa.

La ecología política marxista proporciona, en este sentido, el marco teórico más apropiado para articular las dimensiones económica, social y ecológica de la producción agraria. Las categorías de fractura metabólica (Bellamy Foster, 2000), apropiación gratuita (Burkett, 1999) y Naturaleza Barata (Cheap Nature) (Moore, 2015) permiten comprender que la crisis de la agricultura campesina, así como la crisis ecológica, son expresiones de las contradicciones inherentes al capitalismo. El sistema tiende a invisibilizar y desvalorizar aquellas formas productivas que contribuyen a mantener las bases naturales y sociales de las que depende, al tiempo que destruye esas mismas bases en el proceso de acumulación.

Esta constatación conduce a considerar que la producción campesina puede generar una gama diversa de valores de uso y contribuir significativamente a la riqueza material de la sociedad sin que ello se traduzca en ingresos monetarios suficientes o en capacidad de apropiarse de renta. La distinción entre valor de uso, valor de cambio, riqueza material, ingreso y renta —recuperada de la tradición marxista— permite iluminar esta paradoja y comprender por qué formas productivas social y ecológicamente valiosas enfrentan dificultades sistémicas para reproducirse bajo relaciones capitalistas. Esta disyuntiva entre producción de valores y capacidad de capturar valor es clave para comprender la persistente crisis de la agricultura campesina.

A partir de lo anterior, este trabajo ha propuesto un conjunto de dimensiones analíticas para evaluar comparativamente la producción campesina y el agronegocio en términos de su capacidad de reproducción socio-ecológica, tales como su aporte a la soberanía alimentaria, conservación de la agro-biodiversidad, manejo sustentable de suelos y agua, reproducción social del campesinado, resiliencia frente a crisis y contribución a la economía local. Estas dimensiones trascienden los criterios mercantiles de rentabilidad y eficiencia, y permiten visibilizar las contribuciones no mercantiles de la producción campesina que los indicadores convencionales tienden a invisibilizar.

La elección de una u otra perspectiva teórica y de unos u otros criterios de evaluación no es neutral. Tiene implicancias directas para el análisis de las relaciones sociales y productivas que tienen lugar en el agro paraguayo y el reconocimiento —o no— del papel de la producción campesina en la construcción de sistemas alimentarios sostenibles. En un contexto de crisis ecológica global, de creciente concentración de la tierra y de expansión del agronegocio, la pregunta por el valor de la producción campesina adquiere una urgencia renovada. La profundización de los estudios empíricos sobre el metabolismo socio-ecológico de las fincas campesinas en Paraguay, el análisis de las relaciones de poder que estructuran los circuitos de valor y la exploración de experiencias de transición agroecológica son líneas de investigación que pueden nutrirse de los debates aquí planteados.

En definitiva, la combinación del análisis ecológico marxista con las herramientas de valoración de la economía ecológica tal como se propone no solo es posible, sino que es necesaria para disputar políticamente tanto el modelo productivo como la narrativa construida a su alrededor para pensar el desarrollo rural. La economía ecológica proporciona las herramientas para demostrar lo que las comunidades campesinas ya saben: que su forma de vida no solo es más justa y sostenible, sino que también es productiva. La ecología marxista, por su parte, aporta el marco para explicar por qué, a pesar de ello, el capital y el Estado siguen apostando por sistemas que destruyen las bases materiales para la creación de riqueza, amenazando el futuro de las nuevas generaciones. Esta metodología integrada permite articular un discurso con argumentos robustos que no se limitan a la denuncia, sino que habilita la demostración, con datos y teoría, que la reforma agraria y el apoyo a la agricultura campesina no son concesiones, sino una inversión para el futuro de la humanidad, del planeta.

Bibliografía

Aguilar González, B. (2007). Reflexiones y estudios de caso utilizando una teoría multidimensional del valor: recomendaciones para Centroamérica. En R. Ulate y J. Cisneros (Comps.), *Valoración económica ecológica y ambiental: análisis de casos en Iberoamérica* (pp.37-75). EUNÁ Editorial Universidad Nacional.

Bartra, A. (2006). El Capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida. Ciudad de México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

<https://unpensamientomundano.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/02/el-capital-en-su-laberinto.pdf>

Bartra, A. (1979). El panorama agrario en los 70. *Investigación Económica* 150, octubre-diciembre, pp. 179-235. <https://www.aacademica.org/armando.bartra/11.pdf>

Bellamy Foster, J. (2000). *La Ecología en Marx. Materialismo y Naturaleza*. Madrid: El Viejo Topo.

Burket, P. (1999). Marx and Nature. A Red and Green Perspective. New York: St. Martin's Press. <http://pinguet.free.fr/burkett1999.pdf>

Brignol, R; Crispi, J. (1982). El campesinado en América Latina. Una aproximación teórica. *Revista de la CEPAL*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6e864a65-54f1-4d1c-a780-a33074ac13de/content>

Coase, R. H. (1960). The problem of social cost. *Journal of Law and Economics*, 3, 1-44. <http://bev.berkeley.edu/ipe/readings/The%20Problem%20of%20Social%20Cost.pdf>

Costanza, et al (1997). The value of the world's ecosystems services and natural capital. *NATURE*, vol. 387. https://www.researchgate.net/publication/309563023_The_value_of_the_world's_ecosystem_services_and_natural_capital

Costanza, et al (2014). Changes in the global value of ecosystems services. *Global Environmental Change*, 26, pp. 152-158. https://www.robertcostanza.com/wp-content/uploads/2017/02/2014_J_Costanza_GlobalValueUpdate.pdf

Chayanov, A. (1974). *La organización de la unidad económica campesina*. 1era. Ed. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Daly, H. (1992). *Allocation, distribution, and scale: towards an economics that is efficient, just, and sustainable*. 6 (3), pp. 0-193. DOI: 10.1016/0921-8009 (92) 90024-m.

Espinel, R. (2023). La agricultura familiar campesina y su sostenibilidad. Ecuador Debate, núm. 118, pp. 117-141. Quito: FLACSO ANDES.

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/server/api/core/bitstreams/f0603fff-253c-4f04-823d-90dac3e6582f/content>

Fernandes, G, y Romano, J. (2016). Agroecología y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Leisa. Revista de Agroecología, edición especial. *Aguilar González, B. (2007). Reflexiones y estudios de caso utilizando una teoría multidimensional del valor: recomendaciones para Centroamérica. En R. Ulate y J. Cisneros (Comps.), Valoración económica ecológica y ambiental: análisis de casos en Iberoamérica (pp.37-75). EUNÁ Editorial Universidad Nacional.*

Fischer-Kowalski, M. y Haberl, H. (2007). Socioecological Transitions and Global Change: Trajectories of Social Metabolism and Land Use. (Eds.). Edward Elgar.

Fogel, R. (2019). Desarraigo sin proletarización en el agro paraguayo. Íconos. Revista de Ciencias Sociales, núm. 63, pp. 37-54. <https://www.redalyc.org/journal/509/50958532003/>

Fonseca Carreño, N. (2021). La agroecología y la ecoagricultura, estrategias sustentables en los sistemas de producción campesina. Cuadernos de Desarrollo Rural, vol. 18. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. [https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/CDR/18%20\(2021\)/11768326011/index.html](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/CDR/18%20(2021)/11768326011/index.html)

Georgescu-Roegen, N. (1971). The entropy law and the economic process. Harvard University Press. https://content.csbs.utah.edu/~lozada/Adv_Resource_Econ/En_Law_Econ_Proc_Cropped_Optimized_Clearscan.pdf

Harvey, D. (2005). El "nuevo" imperialismo: Acumulación por Desposesión. Buenos Aires: CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>

Hernández, R. (1994). Teorías sobre el campesinado en América Latina: Una evaluación crítica. Revista Chilena de Antropología, N° 12, pp. 179-200. Santiago de Chile: Universidad de Chile. <https://revistadeantropologia.uchile.cl/index.php/RCA/article/view/17606/18373>

Kautsky, K. (2015). La cuestión agraria. <https://www.marxists.org/espanol/kautsky/1899/kautsky-la-cuestion-agraria.pdf>

Kenter, J. et al (2015). What are shared and social values of ecosystems? Ecological Economics, 111, pp. 86-99. <https://ui.adsabs.harvard.edu/abs/2015EcoEc.111...86K/abstract>

Lenin, V.I. (1950). El desarrollo del capitalismo en Rusia. El proceso de la formación de un mercado interior para la gran industria. Moscú: Lenguas Extranjeras.

Lizárraga, P; y Vacaflores, C. (2009). La persistencia del campesinado en América Latina. Tarija: Comunidad de Estudios Jaina. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20161104024237/Persistencia.pdf>

Lowy, M. (2011). *Ecosocialism: A Radical Alternative to Capitalist Catastrophe*. Haymarket Books.

Martínez Alier, J. (2004). *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Editorial Icaria.

Marx, K. (2018). *Comunidad, Nacionalismos y Capital: textos inéditos*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 3era. Edición Ampliada. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Amauta Insurgente.

Marx, K. (2009a). *El Capital. Crítica de la Economía Política. Libro Primero. El proceso de producción de capital. Tomo III*. México, D.F.: Siglo XXI Editores.

Marx, K. (2009b). *El Capital. Crítica de la Economía Política. Libro Tercero. El proceso global de la producción capitalista. Tomo VIII*. México, D.F.: Siglo XXI Editores.

Marx, K. (1971). *El Capital. Libro I. Capítulo VI. Inédito*. Buenos Aires: Ediciones Signos.

Ministerio de Ganadería y Agricultura (2022). *Censo Agropecuario Nacional*.
<https://www.datos.gov.py/dataset/censo-agropecuario-nacional-can-2022>

Moore, J. (2015). *El capitalismo en la trama de la vida. Ecología y acumulación de capital*. Ed. 2020. Madrid: Traficantes de Sueños. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/PC_22_MOORE_web.pdf
O'Connor, J. (1998). *Natural causes: Essays in ecological Marxism*. Guilford Press.

Reynaldo Arguelles, C. (2012). *La economía ambiental y su evolución en el pensamiento económico*. DELOS Revista Desarrollo Local Sostenible. Red Académica Iberoamericana Local Global.

Rojas Villagra, L. (2023). *Censo Agropecuario Nacional 2022: Desconfianza y preocupación en torno a los resultados*. Asunción: Centro de Estudios Heñói. https://henoi.org.py/wp-content/uploads/2023/10/CAN-2022_Preocupacion-y-desconfianza-por-los-resultados..pdf

Rojas Villagra, L; y Yampey, O. (2023). *Guahory. Un pedazo de soberanía nacional*. Asunción: Centro de Estudios Heñói.

Rojas Villagra, L; y Franceschelli, I. (2019). *Asentamiento Crescencio González. No sólo Rentabilidad, una Patria Nueva*. Asunción: Centro de Estudios Heñói.

Rojas Villagra, L. (2018). *Análisis comparativo de la Rentabilidad Social y Ambiental de Fincas Campesinas y Fincas Empresariales*. Asunción: Centro de Estudios Heñói.

Rojas Villagra, L. (2016). *Campesino rape: Apuntes teóricos e históricos sobre el campesinado y la tierra en Paraguay*. Asunción: BASE Investigaciones Sociales.

Setrini, G. (2023). Hacia la Reforma Agraria Popular en Paraguay: Las políticas productivas y comerciales en el contexto de la transición. *Debates Agrarios*, 18(34), 23-49.
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/26657/25947>

Ulate, R. y Cisneros, J. (2007). Valoración Económica Ecológica y Ambiental: Análisis de casos en Iberoamérica. (Comp.). EUNÁ Editorial Universidad Nacional.
<https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2007-054.pdf>

Vélez Vargas, L. (2015). Adaptabilidad y persistencia de las formas de producción campesinas. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. ISBN 978-958-775-426-1

Sobre la autora

Alhelí González Cáceres es Licenciada en Economía por la Universidad de Pinar del Río, Cuba. Máster en Ciencias Sociales con mención en Investigación y Desarrollo Social por el Programa FLACSO Paraguay. Actualmente se encuentra cursando el Programa de Doctorado en Economía del Instituto de Industria de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, Argentina. Cuenta con estudios de posgrado en Análisis de la Economía Mundial por la Universidad Complutense de Madrid; Economía Financiera Contemporánea y Cadenas Globales de Valor por el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Integra la Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe, la Red Iberoamericana de Estudios del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social (AUIP - Universidad Complutense de Madrid) y la Plataforma de Estudios Prospectivos Agroalimentarios de la Academia de Ciencias de España y el INTA – Argentina. Investigadora asociada de la World Association for Political Economy, Shanghái, China y del Centre for Social Sciences and Global Justice, Nottingham, United Kingdom. Investigadora asociada al Programa FLACSO Paraguay y actualmente investiga para el Centro de Estudios Heñói.

Cuenta con publicaciones en temas relacionados con las dinámicas globales de acumulación de capital; crisis y mercado mundial; estudios agrarios críticos; fiscalidad y derechos humanos y economía política internacional. Se desempeña como docente de Economía Política y Finanzas Internacionales en instituciones educativas de nivel medio y superior.

Integra los Grupos de Trabajo de CLACSO Crisis y Economía Mundial; Lex Mercatoria, Poder Corporativo y Derechos Humanos. Ganadora en la categoría RELEVANTE para la investigación académica por sus estudios sobre los impactos de la integración de Paraguay al Mercosur otorgado por la Asociación Nacional de Economistas de Cuba en el año 2013.





Contactos



0986 108 273



www.henoi.org.py



henoi-centrodeestudios@gmail.com



Celsa Speratti 3865, Asunción - Paraguay

Heñói
